



Miguel Álvarez Coloma

Socio director del departamento Bancario en Amagna
Abogados



Demanda de juicio ordinario en acción de nulidad del contrato de préstamo al consumo por usurario

Fecha de resolución del caso: 12/12/2022

Número: 14260

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de préstamo**

Tipo de caso: Caso Judicial

El caso

Supuesto de hecho

Madrid, 30/01/2004

D.^a Ari interpuso [Demanda](#) contra Banco S.A. solicitando la nulidad por usura del contrato de tarjeta de crédito suscrito el 30 de enero de 2004, en base a que el tipo de interés remuneratorio aplicado resultaba notablemente desproporcionado en relación con el interés normal del dinero. La entidad demandada, tras ser emplazada, se allanó a todas las pretensiones formuladas por la actora.

En consecuencia, el juzgado declaró la nulidad del contrato de tarjeta de crédito por aplicación de la Ley de 23 de julio de 1908 sobre nulidad de los contratos de préstamos usurarios, lo que implica que la prestataria sólo debe devolver el capital efectivamente dispuesto. En caso de haberse satisfecho intereses u otras cantidades que excedan de dicho capital, la entidad financiera deb

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |